

Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16, 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el H. Ayuntamiento de Tlaxcala, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ÁREA DE ODONTOLOGÍA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA

Denominación del sujeto obligado.

I. H. Ayuntamiento del municipio de Tlaxcala, a través del departamento de Coordinación del área de Salud del Sistema DIF Municipal con domicilio en Calle 1 N°399, Col la loma Xicohtencatl, Tlaxcala, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidad del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular.

Los datos personales serán utilizados exclusivamente para:

- 1.-Dar y recibir atención médica
- 2.-Datos estadísticos
- 3.- Cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana que regula el expediente clínico (NOM-004-SSA3-2012)

Identificativos: Nombre del solicitante o representante legal, edad, sexo, nacionalidad, fecha de nacimiento, estado civil, ocupación, lugar de origen, religión, domicilio, antecedentes heredo-familiares, antecedentes personales patológicos, antecedentes personales no patológicos, antecedentes gineco-obstétricos.

Datos sensibles: Para ejercicio de prácticas registrales de las personas.

III. Transferencias de datos personales, así como las autoridades, personas físicas y/o jurídicas a las que se realiza la transferencia de datos y la finalidad de la misma.

Se informa que, si se realizarán transferencias de datos personales de manera interna entre las diferentes dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Tlaxcala, con la finalidad de realizar las gestiones pertinentes de los trámites y servicios.

Se realizarán transferencias de datos personales, al Sistema DIF Municipal del H. Ayuntamiento del Estado de Tlaxcala para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En base al artículo 13, 35, 36 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del estado de Tlaxcala.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieran el consentimiento del titular.

Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento de Tlaxcala el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en la ley en términos del artículo 40 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del estado de Tlaxcala, para lo cual deberá presentar un escrito libre o acudir directamente ante la Unidad de Transparencia o la persona Oficial de Protección de Datos Personales.

V. Domicilio de la Unidad de Transparencia y Datos Personales

La Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento de Tlaxcala se encuentra ubicada en Portal Hidalgo No. 6 Col. Centro, Tlaxcala de Xicohtencatl Cp. 90000. Teléfono 246 46 2 00 14

<https://tlaxcaladexicohtencatl.gob.mx/images/document/24274625/AvisodePrivacidadIntegralsealreadeOdontologaABRIL2026-1zROyH03PT9UeFzxrH7qw.pdf>

Lo anterior se informa en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: JULIO DE 2026

